

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26308** ABEL FERNÁNDEZ PLAZA

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 265/2009, a instancia de Lorena Martínez Quintanilla, contra Abel Fernández Plaza, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 22 de julio del 2010 por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 15.344,37 euros de principal, más sendas cantidades de 1.534,44 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100059497-1